

REPUBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA

La Sentencia que a continuación se relaciona fue proferida el 16 de marzo de 2023 y se notifica por

ESTADO No.015

ORDEN	CLASE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE / CAUSANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	CUADERNO
1	Liquidación Sociedad Conyugal	2020-001133	Cleiber Yasmit Ortega Meneses	Reina Danyeline Albaracín	Sentencia	1

El presente Estado se fija, de forma electrónica y física hoy, 17 de marzo de 2023, siendo las 8:00 am y permanecerá fijado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del C. G. del P.


ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria